

Don Alonso González Lemes, Secretario Accidental del Ayuntamiento de TeguiSe (Lanzarote),

Certifica:

Que en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía y/o concejalías objeto de delegación del Ayuntamiento de TeguiSe consta, con fecha 07 de junio de 2016, el documento cuyo texto íntegro es el siguiente:

<<**Resultando primero** que en sesión plenaria de fecha 22 de junio de 2015 se acordó la creación de las Comisiones Informativas y de la Comisión Especial de Cuentas de carácter permanente.

Resultando segundo que mediante diferentes resoluciones de la Alcaldía se ha venido materializando las correspondientes recomposiciones nominativas de las Comisiones Informativas y la Comisión Especial de Cuentas, motivadas, entre otros, por variaciones de la designación de los miembros en representación de cada grupo político, ceses de concejales y renunciaciones expresas a la pertenencia al Grupo Mixto del Ayuntamiento de TeguiSe (paso a la condición de no adscritos).

Resultando tercero que con referencia en el Registro General de Entrada de la Corporación 13.474/2016, de 13 de mayo, se presenta por los concejales del Partido de Independientes de Lanzarote Don José Dimas Martín Martín y Doña Sandra Tolosa Robayna, renuncia expresa a la pertenencia al Grupo Mixto del Ayuntamiento de TeguiSe, por lo que pasarían a ostentar la condición de concejales no adscritos.

Resultando cuarto que por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 31 de mayo de 2016 y a tenor de las circunstancias descritas en el **Resultando tercero anterior**, se acordó aprobar la remodelación de las Comisiones Informativas y la Comisión Especial de Cuentas para su adecuación a las mencionadas circunstancias, quedando el número y la composición cualitativa y cuantitativa de las mismas, de la siguiente manera:

Comisión Informativa de Catastro, Oficina Técnica, Policía Local, Turismo, Deporte, Transportes y Tráfico:	
Presidente:	
Vocal CC:	
Vocal PSOE:	
Vocal Grupo Mixto:	
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruiz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	
Suplente 2º Presidente CC:	
Suplente 1º Vocal CC:	
Suplente 2º Vocal CC:	
Suplente 1º Vocal PSOE:	
Suplente 2º Vocal PSOE:	
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Sanidad, Igualdad, Vivienda, Servicios Sociales y Bienestar Social:	
Presidente:	
Vocal CC:	
Vocal PSOE:	
Vocal Grupo Mixto:	
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruiz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	
Suplente 2º Presidente CC:	
Suplente 1º Vocal CC:	
Suplente 2º Vocal CC:	
Suplente 1º Vocal PSOE:	
Suplente 2º Vocal PSOE:	
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Industria, Comercio, Consumo, Actividades Clasificadas, Empleo, Personal y Régimen Interno:	
Presidente:	
Vocal CC:	
Vocal PSOE:	
Vocal Grupo Mixto:	
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruiz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna

Suplente 1º Presidente CC:	
Suplente 2º Presidente CC:	
Suplente 1º Vocal CC:	
Suplente 2º Vocal CC:	
Suplente 1º Vocal PSOE:	
Suplente 2º Vocal PSOE:	
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Educación, Cultura, Patrimonio, Archivos, Bibliotecas, Festejos, Juventud, Nuevas Tecnologías y Radio Municipal:	
Presidente:	
Vocal CC:	
Vocal PSOE:	
Vocal Grupo Mixto:	
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruiz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	
Suplente 2º Presidente CC:	
Suplente 1º Vocal CC:	
Suplente 2º Vocal CC:	
Suplente 1º Vocal PSOE:	
Suplente 2º Vocal PSOE:	
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Mercadillo, Tenencia de Animales, Participación Ciudadana, Agricultura y Pesca:	
Presidente:	
Vocal CC:	
Vocal PSOE:	
Vocal Grupo Mixto:	
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruiz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	
Suplente 2º Presidente CC:	
Suplente 1º Vocal CC:	
Suplente 2º Vocal CC:	
Suplente 1º Vocal PSOE:	
Suplente 2º Vocal PSOE:	
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Limpieza, Medio Ambiente, Emergencias, Parque Móvil, Protección Civil, Playas, Vías y Obras:	
Presidente:	
Vocal CC:	
Vocal PSOE:	
Vocal Grupo Mixto:	
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruiz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	
Suplente 2º Presidente CC:	
Suplente 1º Vocal CC:	
Suplente 2º Vocal CC:	
Suplente 1º Vocal PSOE:	
Suplente 2º Vocal PSOE:	
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Especial de Cuentas:	
Presidente:	
Vocal CC:	
Vocal PSOE:	
Vocal Grupo Mixto:	
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruiz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	
Suplente 2º Presidente CC:	
Suplente 1º Vocal CC:	
Suplente 2º Vocal CC:	
Suplente 1º Vocal PSOE:	
Suplente 2º Vocal PSOE:	
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Resultando quinto que con referencia en el Registro General de Entrada de la Corporación 14.853/2016, de 27 de mayo, se presenta por Doña Omayra Díaz García, portavoz del Grupo Municipal Mixto, escrito detallando la designación de los miembros de dicho Grupo Mixto para la composición de las Comisiones Informativas y la Comisión Especial de Cuentas, a efectos a partir de la fecha.

Resultando sexto que con referencia en el Registro General de Entrada de la Corporación 15.282/2016, de 02 de junio, se presenta por Don José Brito Perdomo, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español, escrito detallando la designación de los miembros de dicho Grupo para la composición de las Comisiones Informativas y la Comisión Especial de Cuentas , a efectos a partir de la fecha.

Resultando séptimo que la ley 7/2015, de 01 de abril, de los municipios de Canarias, establece lo siguiente:

Artículo 28.1 párrafo primero: *"Tendrán la consideración de concejales no adscritos los que no se integren en el grupo político que constituya la formación electoral por la que fueron elegidos y los que abandonen su grupo de procedencia".*

Artículo 28.3: *"Los miembros no adscritos tendrán los derechos políticos y económicos que individualmente les correspondan como concejales, pero no los derivados con carácter exclusivo de su pertenencia a un grupo político, sin que en ningún caso puedan ser superiores a los que les hubiesen correspondido de permanecer en el grupo de procedencia y se ejercerán en la forma que disponga el reglamento orgánico".*

Artículo 28.4: "El reglamento orgánico de la corporación establecerá los derechos de los concejales no adscritos, debiendo respetar las siguientes normas:

a) Podrán participar con plenitud de derechos en las comisiones informativas municipales, conforme al procedimiento que establezca el reglamento orgánico y respetándose el principio de proporcionalidad.

b) En cuanto a las asignaciones, medios económicos y materiales que se conceden a los grupos políticos, no serán de aplicación a los concejales no adscritos, a los que tampoco podrán asignarse otras ventajas económicas y materiales por razón de tal condición.

c) No podrán ostentar la condición de miembros con dedicación exclusiva ni parcial, ni ser designados para el desempeño de cargos o puestos directivos en las entidades públicas o privadas dependientes de la corporación.

Considerando lo anteriormente expuesto y en conformidad con el artículo 35.2 c) del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Tegui se y el artículo 41 y siguientes de la Ley de los Municipios de Canarias, vengo en **RESOLVER:**

Primero.- Establecer las nuevas composiciones nominativas de las Comisiones Informativas y la Comisión Especial de Cuentas, integradas por los miembros que a continuación se relacionan:

Comisión Informativa de Catastro, Oficina Técnica, Policía Local, Turismo, Deporte, Transportes y Tráfico:	
Presidente:	Miguel Ángel Jiménez Cabrera
Vocal CC:	Antonio Callero Curbelo
Vocal PSOE:	José Brito Perdomo
Vocal Grupo Mixto:	Omayra Díaz García
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruíz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	Olivia Duque Pérez
Suplente 2º Presidente CC:	María de la Paz Cabrera Méndez
Suplente 1º Vocal CC:	Eugenio Robayna Díaz
Suplente 2º Vocal CC:	Francisco Javier Díaz Gil
Suplente 1º Vocal PSOE:	Emma Esther Cabrera Toribio
Suplente 2º Vocal PSOE:	Rocío Arredondo Carmona
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	Francisco Ojeda Gordillo
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Sanidad, Igualdad, Vivienda, Servicios Sociales y Bienestar Social:	
Presidente:	Antonia Honoria Machín Barrios
Vocal CC:	Antonio Callero Curbelo
Vocal PSOE:	Emma Cabrera Toribio
Vocal Grupo Mixto:	Francisco Ojeda Gordillo
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruíz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	Olivia Duque Pérez
Suplente 2º Presidente CC:	Myriam Jorge Camejo
Suplente 1º Vocal CC:	Eugenio Robayna Díaz
Suplente 2º Vocal CC:	Francisco Javier Díaz Gil
Suplente 1º Vocal PSOE:	José Brito Perdomo
Suplente 2º Vocal PSOE:	Rocío Arredondo Carmona
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	Omayra Díaz García
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Industria, Comercio, Consumo, Actividades Clasificadas, Empleo, Personal y Régimen Interno:	
--	--



[Handwritten signature]

Presidente:	Myriam Jorge Camejo
Vocal CC:	Antonio Callero Curbelo
Vocal PSOE:	Rocío Arredondo Carmona
Vocal Grupo Mixto:	Omayra Díaz García
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruíz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	Olivia Duque Pérez
Suplente 2º Presidente CC:	María de la Paz Cabrera Méndez
Suplente 1º Vocal CC:	Eugenio Robayna Díaz
Suplente 2º Vocal CC:	Francisco Javier Díaz Gil
Suplente 1º Vocal PSOE:	José Brito Perdomo
Suplente 2º Vocal PSOE:	Emma Cabrera Toribio
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	Francisco Ojeda Gordillo
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Educación, Cultura, Patrimonio, Archivos, Bibliotecas, Festejos, Juventud, Nuevas Tecnologías y Radio Municipal:

Presidente:	Olivia Duque Pérez
Vocal CC:	Antonio Callero Curbelo
Vocal PSOE:	Emma Esther Cabrera Toribio
Vocal Grupo Mixto:	Omayra Díaz García
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruíz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	Antonia Honoria Machín Barrios
Suplente 2º Presidente CC:	María de la Paz Cabrera Méndez
Suplente 1º Vocal CC:	Eugenio Robayna Díaz
Suplente 2º Vocal CC:	Myriam Jorge Camejo
Suplente 1º Vocal PSOE:	José Brito Perdomo
Suplente 2º Vocal PSOE:	Rocío Arredondo Carmona
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	Francisco Ojeda Gordillo
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Mercadillo, Tenencia de Animales, Participación Ciudadana, Agricultura y Pesca:

Presidente:	María de la Paz Cabrera Méndez
Vocal CC:	Antonio Callero Curbelo
Vocal PSOE:	José Brito Perdomo
Vocal Grupo Mixto:	Francisco Ojeda Gordillo
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruíz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	Olivia Duque Pérez
Suplente 2º Presidente CC:	Antonia Honoria Machín Barrios
Suplente 1º Vocal CC:	Eugenio Robayna Díaz
Suplente 2º Vocal CC:	Francisco Javier Díaz Gil
Suplente 1º Vocal PSOE:	Emma Esther Cabrera Toribio
Suplente 2º Vocal PSOE:	Rocío Arredondo Carmona
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	Omayra Díaz García
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Informativa de Limpieza, Medio Ambiente, Emergencias, Parque Móvil, Protección Civil, Playas, Vías y Obras:

Presidente:	José Alberto Umpiérrez Delgado
Vocal CC:	Antonio Callero Curbelo
Vocal PSOE:	Rocío Arredondo Carmona
Vocal Grupo Mixto:	Francisco Ojeda Gordillo
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruíz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	Agustín Méndez Delgado
Suplente 2º Presidente CC:	Myriam Jorge Camejo
Suplente 1º Vocal CC:	María de la Paz Cabrera Méndez

Suplente 2º Vocal CC:	Francisco Javier Díaz Gil
Suplente 1º Vocal PSOE:	Emma Esther Cabrera Toribio
Suplente 2º Vocal PSOE	José Brito Perdomo
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	Omayra Díaz García
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Comisión Especial de Cuentas:	
Presidente:	Miguel Ángel Jiménez Cabrera
Vocal CC:	Antonio Callero Curbelo
Vocal PSOE:	José Brito Perdomo
Vocal Grupo Mixto:	Omayra Díaz García
Concejal no adscrito 1:	Francisco José Dorado Ruíz
Concejal no adscrito 2:	Don José Dimas Martín
Concejal no adscrito 3:	Sandra Tolosa Robayna
Suplente 1º Presidente CC:	Antonia Honoria Machín Barrios
Suplente 2º Presidente CC:	Myriam Jorge Camejo
Suplente 1º Vocal CC:	Eugenio Robayna Díaz
Suplente 2º Vocal CC:	Francisco Javier Díaz Gil
Suplente 1º Vocal PSOE:	Emma Esther Cabrera Toribio
Suplente 2º Vocal PSOE	Rocío Arredondo Carmona
Suplente 1º Vocal Grupo Mixto:	Francisco Ojeda Gordillo
Secretario/a:	Secretario/a de la Corporación o funcionario/a en quien delegue

Segundo.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de la presente Resolución en la sesión que se convoque en cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente, en Teguiise, a siete de junio de dos mil dieciséis. Firmado: Don Oswaldo Betancort García, Alcalde Presidente."

Y para que conste y a efectos oportunos, expide la presente de orden y con el visto bueno del Señor Alcalde Presidente, en Teguiise, a siete de junio de dos mil dieciséis.

Vº Bº
EL ALCALDE PRESIDENTE,



Oswaldo Betancort García,

